

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35828** AVENIDA TORREBLANCA MOTOR, S.L.

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 88/09 Autos 1249/08 a instancia de Jose Manuel Exposito Cuevas contra Avenida Torreblanca Motor SL, en la que con fecha 19-11-2009 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Avenida Torreblanca Motor SL en situación de Insolvencia por el principal de 1.951,54 euros de principal más 585,46 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de diciembre de 2009.- Secretario.

ID: A090089067-1